

con el nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias y demás complementos

Los interesados podrán presentar sus instancias en el plazo de un mes a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadasuar, 27 de enero de 1981.—El Alcalde, Vicente Barrios. 1.548-E.

3552 RESOLUCION de 28 de enero de 1981, del Ayuntamiento de El Viso del Alcor, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer tres plazas de Guardia municipal.

Don Juan Holgado Calderón, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento del Viso del Alcor (Sevilla), hace saber que de conformidad con lo preceptuado en la base 4.ª de la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Guardia municipal, de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la misma:

Admitidos

D. Antonio Chica Vera.
D. Manuel García Carmona.
D. Evaristo Álvarez Sánchez.
D. Francisco Sánchez Sánchez.
D. José Manuel Guerrero Cleries.
D. Rafael Cadenas Cantarero.
D. Rafael Benítez Moreno.
D. Antonio Rodríguez Guerrero.
D. Diego García Sánchez.
D. Angel Calvo García.
D. Diego Alcaide Osuna.
D. Francisco Aranda Borreguero.
D. Antonio Guerrero Borreguero.
D. Antonio Pedrosa Cabeza.
D. Alonso Recuero Mesa.
D. Ricardo Montes Hernández.
D. Miguel M. Rubiño Abarca.

Excluidos

Don Hipólito Borreguero Cabrera, por exceder del límite máximo de edad admitido.

Don Domingo Santiago Mateos López, por resultar incurso en vía de apremio por deudas a la Hacienda Municipal.

Contra la presente lista pueden presentar las reclamaciones que estimen procedentes los interesados, de conformidad con lo prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Viso del Alcor, 28 de enero de 1981.—1.545-E.

3553 RESOLUCION de 30 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Teulada, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Administrativo.

Esta Alcaldía, en ejecución de acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión del día 28 de enero actual, sobre reanudación del trámite de oposición libre convocada para cubrir la plaza vacante de Administrativo del Grupo de Administración General de este Ayuntamiento, interrumpido por acuerdo de 28 de julio de 1980, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto y «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de agosto de 1980, en resolución de esta fecha, ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, cuya convocatoria se inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio de 1980 y «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 29 de abril de 1980:

Admitidos

D. Jaime Catalá Soler.
D. Fernando Fresno Moreno.
D. Francisco Garrido García.
D. Ramón Lanza Blanco.
D. Juan Andrés Maciá Gil.
D. Mariano Munuera Gómez.
D. Salvador Vicens Llorca.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público de conformidad con la base 4.ª de la convocatoria, con el objeto de que puedan formularse las recla-

maciones que se estimen pertinentes en el plazo de quince días hábiles, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Teulada, 30 de enero de 1981.—El Alcalde.—2.010-E.

3554 RESOLUCION de 2 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén), referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén),

Hace saber: Que se convoca oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con el nivel 4 y demás retribuciones que legalmente le correspondan, con arreglo a las bases y programas publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 24, de fecha 30 de enero de 1981.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Torreperogil, 2 de febrero de 1981.—El Alcalde, Pedro Raigal Guerrero.—1.190-C.

3555 RESOLUCION de 5 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Puerto de Santa María, referente a las oposiciones para proveer la plaza de Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica de Obras.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de septiembre y en el de la provincia de 23 de octubre últimos la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que solicitaron tomar parte en las oposiciones convocadas para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica de Obras, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra la misma, por Acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 4 del actual mes de febrero ha sido elevada a definitiva, siendo los aspirantes los que a continuación se relacionan, con el número que a cada uno correspondió en el sorteo celebrado para determinar el orden por el que actuarán en el ejercicio oral de dichas oposiciones.

1. Cabezas Galabert, Carmen.
2. Pazos León, Juan Manuel.
3. Summers Del-Ré, Carlos.
4. Muntas Daroca, Andrés.
5. Torres Ferranda, Federico.
6. Pérez Sanz, José Luis.
7. Navarro Fosar, Federico.
8. Compos-Guereta León, Félix.
9. Morales Isidro, José Luis.
10. Renedo Varela, Javier.
11. Olivie Vaca-Arrazola, Francisco Javier.
12. Scandella Girón, Agustín.
13. Tudó Fernández, Juan Ignacio.
14. Muñoz Benítez, Francisco.

El Tribunal calificador de las oposiciones se constituirá en la forma siguiente:

Presidente: El señor Alcalde, don Antonio Álvarez Herrera, quien podrá delegar, caso de imposibilidad de asistir, en un miembro de la Corporación.

Vocales: En representación de la Dirección General de Administración Local, el Jefe de la Unidad Básica de la misma en el Gobierno Civil, Jefe de sección don Ricardo de Cid García, y como suplente el funcionario de dicha unidad don Salvador Merelo Quirós. En representación del Profesorado Oficial del Estado, el Catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura, de Construcción, don Rafael García Diéguez, y como suplente el Profesor de dicha Escuela de Urbanismo don Luis Recuenci Aguado. Por la Jefatura de Servicios, el Arquitecto del Ayuntamiento de Puerto Real don Juan Acuña Camacho, y suplente el del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera don José Jerrari Márquez. En representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental y Badajoz, don Fernando Contreras Moreno, y suplente don Ernesto Martínez Rodríguez.

Secretario: El de la Corporación, don Jaime Fernández Criado, o en su defecto el Oficial Mayor, don Federico Aguirre Fernández.

Las oposiciones se celebrarán en el Salón de Actos de la Casa Capitular, comenzando a las diez horas del día 3 del próximo mes de marzo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo uno del artículo séptimo del Reglamento para el ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Puerto de Santa María, 5 de febrero de 1981.—El Alcalde.—2.145-E.